



**ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN
DEL CONTRATO No. 120/2017**

I - OBJETO:

EN CHIHUAHUA, CHIH. A LAS 10:00 HORAS DEL DÍA **05 DE DICIEMBRE DEL 2017**, LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE CHIHUAHUA RECIBE LOS TRABAJOS EJECUTADOS POR, **MURO PAVIMENTOS Y CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.** LA OBRA QUE SE DESCRIBE A CONTINUACIÓN:

II - INFORMACIÓN BÁSICA DE LA OBRA:

DESCRIPCIÓN: **PAVIMENTACION CON MORTERO ASFALTICO EN BOULEVARD JUAN PABLO II ENTRE AVE. PACHECO Y PERIFERICO VICENTEO LOMBARDO TOLEDANO 0+000 HASTA 2+354**

1.- NÚMERO DEL CONTRATO: **120/2017**

2.- IMPORTE EJERCIDO: **\$1,574,534.23 SIN EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO**

3.- PERIODO EJECUTADO: **DEL 26 DE OCTUBRE AL 15 DE NOVIEMBRE DEL 2017**

III - ANTECEDENTES:

LA OBRA SE ENCUENTRA INCLUIDA DENTRO DEL PROGRAMA DE **INVERSION FEDERAL PARA EL 2017**, SEGÚN EL OFICIO DE AFECTACIÓN PRESUPUESTAL **2017-PDM-FED-OP-003 Y 2017-PDR17-A-0054** DE FECHA 24 DE MAYO DEL 2017, EMITIDO POR EL DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN,

IV - PERSONALIDADES QUE INTERVIENEN:

POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS:

"2017, Año del Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

**CHIHUAHUA**Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018DIRECCIÓN DE
**OBRAS
PÚBLICAS**ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN
DEL CONTRATO No. 120/2017

- DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO: **ING. CARLOS HUMBERTO CABELLO GIL**
- SUBDIRECTOR DE OBRA PÚBLICA E INFRAESTRUCTURA: **ARQ. CARLOS AGUILAR GARCÍA**
- JEFE DEL DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO VIAL E INFRAESTRUCTURA: **ING. VICTOR AMADOR PONCE DE LEON**
- POR EL CONTRATISTA, EJECUTOR DE LOS TRABAJOS: **MURO PAVIMENTOS Y CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.**

V - ESTIMACIONES:

ESTIMACIÓN	FACTURA	PERIODO		IMPORTE
Anticipo	Nº 408			\$ 421,178.08
Estimación 1	Nº 419	oct 26 del 2017	nov 3 del 2017	\$ 688,741.36
Estimación 2	Nº 423	nov 4 del 2017	nov 13 del 2017	\$ 294,006.26
Estimación 1	Nº 427	nov 14 del 2017	nov 15 del 2017	\$ 170,608.53
			SUBTOTAL	\$ 1,574,534.23
			IVA	\$ 251,925.47
			TOTAL	\$ 1,826,459.70

"2017, Año del Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"



ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN
DEL CONTRATO No. 120/2017

VI - TÉRMINOS BAJO LOS CUALES SE EJECUTA LA RECEPCIÓN:

LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS ES LA ENCARGADA DE LA CONSERVACIÓN DE LOS TRABAJOS QUE RECIBE. EL MUNICIPIO SE RESERVA EL DERECHO DE HACER POSTERIORMENTE LAS RECLAMACIONES QUE ESTIME CONVENIENTES POR OBRA FALTANTE, MAL EJECUTADA, MALA CALIDAD DE LOS MATERIALES EMPLEADOS, PAGOS INDEBIDOS O VICIOS OCULTOS.

VII - FIRMA DE LAS PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO:

LIC. ARMANDO MURO HERNÁNDEZ
MURO PAVIMENTOS Y CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.
REPRESENTANTE LEGAL

ING. CARLOS HUMBERTO CABELLO GIL
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO

ARQ. CARLOS AGUILAR GARCÍA
SUBDIRECTOR DE OBRA PÚBLICA E INFRAESTRUCTURA

ING. VÍCTOR AMADOR PONCE DE LEÓN
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO VIAL
E INFRAESTRUCTURA

ACTA ADMINISTRATIVA DEL CIERRE, REFERENTE
AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NO. 120/2017
PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA:
**PAVIMENTACION CON MORTERO ASFALTICO
EN BOULEVARD JUAN PABLO II ENTRE AVE.
PACHECO Y PERIFERICO VICENTEO LOMBARDO
TOLEDANO 0+000 HASTA 2+354**

ACTA ADMINISTRATIVA DEL CIERRE QUE EMITE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, POR CONDUCTO DEL ARQ. **CARLOS AGUILAR GARCÍA**, SUBDIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA URBANA, EL ING. **VICTOR AMADOR PONCE DE LEON**, JEFE DE DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO VIAL E INFRAESTRUCTURA, EL ING. **ENRIQUE PORTILLO VARGAS**, RESIDENTE DE OBRA Y EL LIC. **ARMANDO MURO HERNANDEZ** REPRESENTANTE LEGAL DE MURO PAVIMENTOS Y CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V. PARA HACER CONSTAR LA EXTINCIÓN DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES ASUMIDOS POR LAS PARTES EN EL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NO. **120/2017** RESPECTO DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: **PAVIMENTACION CON MORTERO ASFALTICO EN BOULEVARD JUAN PABLO II ENTRE AVE. PACHECO Y PERIFERICO VICENTEO LOMBARDO TOLEDANO 0+000 HASTA 2+354**

En Chihuahua, Chih., siendo las 12:00 horas del día 05 de Diciembre del 2017, los suscritos con fundamento en lo dispuesto en el artículo 75 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Chihuahua, el artículo 200, 201 y demás aplicables del Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Chihuahua, emiten la presente acta administrativa de cierre que da por extinguidos de los derechos y obligaciones asumidos por las partes en el contrato referido, para manifestar lo siguiente:

1.- El día **21 de Agosto del 2017** se formalizó contrato de Obra Pública no. **120/2017** con el contratista **MURO PAVIMENTOS Y CONSTRUCCIONES, S.A. de C.V.**, por un monto de \$ **1'403,926.95** (un millón cuatrocientos tres mil novecientos veinte y seis pesos 95/100 M.N.) más el correspondiente Impuesto al Valor Agregado, para la ejecución de la obra **PAVIMENTACION CON MORTERO ASFALTICO EN BOULEVARD JUAN PABLO II ENTRE AVE. PACHECO Y PERIFERICO VICENTEO LOMBARDO TOLEDANO 0+000 HASTA 2+354**

2.- A la fecha, el importe real ejercido corresponde a la cantidad de \$ **1'574,534.22** (un millón quinientos setenta y cuatro mil quinientos treinta y cuatro pesos 22/100 M.N.)

más el correspondiente Impuesto al Valor Agregado, a razón de los volúmenes realmente ejecutados consistentes en **volumetría según estimación**.

3.- Las obligaciones de ambas partes derivadas del Contrato de Obra Pública, antes mencionado en general consisten en la ejecución de la obra conforme a los planos, proyectos y especificaciones, así también de acuerdo a las indicaciones dadas al contratista, para tal efecto el Municipio realizó el pago de la obra.

Los signantes manifiestan que no existen adeudos y por lo tanto se darán por terminadas las obligaciones que genera el contrato respectivo, sin derecho a ulterior reclamación, con excepción de la garantía para responder de saneamiento para el caso de evicción, vicios ocultos y daños y perjuicios que permanecerá vigente por el término establecido en la misma.

Se emite la presente acta administrativa de cierre que da por extinguidos de los derechos y obligaciones asumidos por las partes y se firma para constancia en la ciudad de Chihuahua, Chihuahua a los **05 días de Diciembre del 2017**.

SUBDIRECTOR DE OBRA PÚBLICA E INFRAESTRUCTURA

ARQ. CARLOS AGUILAR GARCÍA

JEFE DE DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO VIAL E INFRAESTRUCTURA

ING. VICTOR AMADOR PONCE DE LEON

RESIDENTE DE OBRA

ING. ENRIQUE PORTILLO VARGAS



CONTRATISTA

MURO PAVIMENTOS Y CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.
LIC. ARMANDO MURO HERNANDEZ

ESTA HOJA CORRESPONDE A LA ACTA ADMINISTRATIVA DE CIERRE QUE DA POR EXTINGUIDOS DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES ASUMIDOS POR LAS PARTES, REFERENTE AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NO. 120/2017, RELATIVO A LA OBRA DENOMINADA: PAVIMENTACION CON MORTERO ASFALTICO EN BOULEVARD JUAN PABLO II ENTRE AVE. PACHECO Y PERIFERICO VICENTEO LOMBARDO TOLEDANO 0+000 HASTA 2+354



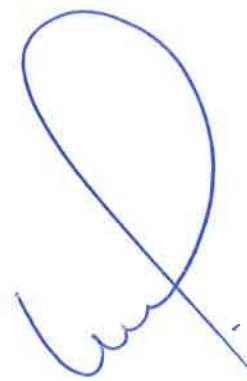
**OBRA: PAVIMENTACION CON MORTERO ASFALTICO EN BOULEVARD JUAN PABLO II
ENTRE AVE. PACHECO Y PERIFERICO VICENTEO LOMBARDO TOLEDANO 0+000 HASTA
2+354**

FINIQUITO DE TRABAJOS

CONT. 120/2017

No.	CONCEPTOS	VOLUMEN EJECUTADO
1.-	FRESADO DE CARPETA ASFALTICA EXISTENTE EN 2.0 CMS DE ESPESOR EN TODO O EN PARTE DEL ANCHO DE CALZADA.	17,938.93
2.-	FABRICACION Y COLOCACION DE MORTERO ASFALTICO DE 2.0 CMS, COMPACTADA AL 95 % TAMAÑO MAXIMO DE 3/8" Y ASFALTO PG 76-22 MODIFICADO CON POLIMERO, INCLUYE: RIEGO DE LIGA A BASE DE EMULSION ASFALTICA ECR-60	17,938.93
3.-	CONCRETO ASFALTICO POR UNIDAD DE OBRA TERMINADA QUE SE UTILICE PARA BACHEO O RENIVELACIONES COMPACTADA AL 95 % DEL BANCO QUE ELIJA EL CONTRATISTA DE TAMAÑO MAXIMO DE 3/8" Y ASFALTO PG 76-22 MODIFICADO CON POLIMERO.	144.173

5/4



FINQUITO DE OBRA

PAVIMENTACION CON MORTERO ASFALTICO EN BOULEVARD JUAN PABLO II ENTRE AVE. PACHECO Y PERIFERICO VICENTE LOMBARDO TOLEDANO 0-000 HASTA 2+354

Ejecutada por: MURO PAVIMENTOS Y CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.

Reg. Fed. Cont: MPC990618U13

Contrato No. 120/2017 Monto con IVA \$ 1,826,555.26

Anticipo del 30% \$488,566.58 Entregado:

Suspensión apartir: Elaborado:

Periodo Contratado: 22 agosto al 5 octubre 2017

Periodo Otorgado: 26 octubre al 9 diciembre 2017

Levantamiento de Suspensión apartir:

Elaborado: agosto 21 del 2017

Acuerdo elaborado: octubre 30 del 2017

Elaborado:

Elaborado: noviembre 21 del 2017

Elaborado:

OFICIO DE AUTORIZACION: 2017-POM-FED-09-200, Y 2017-POR174-0054

TOTAL APROBADO PARA EL AÑO 2017 \$ 1,826,493.44

SALDO POR EJERCER DE LO APROBADO \$ 3.74

TRAMITE		FACTURA		ESTIMADO		SANCION		REINTEGRO		IMPORTE		AMORTIZACION		IVA		RETENCIONES		SALDO		PERIODO DE EJECUCION	
NUMERO	DESCRIPCION	Nº	IMPORTE	Nº	IMPORTE	Nº	IMPORTE	Nº	IMPORTE	Nº	IMPORTE	Nº	IMPORTE	Nº	IMPORTE	Nº	IMPORTE	Nº	IMPORTE	Nº	IMPORTE
Articipo		Nº 408	\$ 421,178.08	\$	67,388.49					\$	295,174.87	\$	47,227.96	\$	1,967.83	\$	1,967.83	\$	488,566.57		
Estimación 1	Normales	Nº 419	\$ 588,741.38	\$	110,158.82					\$	20,160.51	\$	840.02	\$	840.02	\$	840.02	\$	798,939.86		
Estimación 2	Normales	Nº 423	\$ 294,000.00	\$	27,040.00					\$	-							\$	337,267.17		
Estimación 1	Convenio	Nº 427	\$ 170,668.53	\$	27,297.56					\$	-							\$	196,370.41		
																		\$	197,906.89		

SALDO POR EJERCER DE LO APROBADO	\$ 3.74																				
----------------------------------	---------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

COSTO DE OBRA:	\$ 1,826,493.44																				
POR CANCELAR:	\$ 3.74																				
POR EJERCER:	\$ 0.00																				
EJERCIDO:	\$ 1,826,493.44																				
RET 0.2%	\$ 1,967.83																				
RET 0.5%	\$ 7,872.67																				

PAVIMENTACION

EST No. 1	11,221.53	M2 MORTERO ASFALTICO
EST No. 2	4,790.79	M2 MORTERO ASFALTICO
EST No. 1 Conv	1,926.61	M2 MORTERO ASFALTICO
TOTAL:	17,938.93	M2 MORTERO ASFALTICO

CONTRATISTA

MURO PAVIMENTOS Y CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.

SUBDIRECTOR DE OBRA PÚBLICA E INFRAESTRUCTURA

ARQ. CARLOS AGUILAR GARCIA

RESIDENTE D.O.P.M.

ING. ENRIQUE PORTILLO VARGAS

DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO

ING. CARLOS HUMBERTO CABELLO GIL

JEFE DPTO. MANTENIMIENTO VIAL E INFRAESTRUCTURA

ING. VICTOR AMADOR PONCE DE LEON